

22-04-04 10643

**CONSORCIO DE ESTUDIOS
E INVESTIGACIONES JURIDICOS
"CEIJ"**

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**
María Lorena Rosales
C.A.U.

Manuel Aldaz Sánchez
Galo Gallardo Quevedo
Edgar Vicente Álvarez

Amazonas 239 y Washington
Edificio Alvarez Burbano
Piso 4to. oficina 405
19 ABR. 2004
Documentación y Archivo

Tlf-fax (02) 2546-010, 2542-128
E-mail: mraldaz@interactive.net.ec
Casilla judicial No. 1730
Quito-Ecuador

Quito, a 20 de abril de 2004

Señor economista
Fabián Albuja Chaves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.

\$ 100
Ref.: Transferencia de acciones
Exp.: No. 88047
RUC.: 1791436369001
Recibido
20 ABR. 2004
12:00

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento con lo ordenado en el Art. 21 de la Ley de Compañías y 18 del estatuto social de la compañía, cúpleme comunicarle que el compareciente ingeniero Galo Iván Aguirre Valdivieso y mi cónyuge señora Tatiana Nosova Borisovna, mediante contrato de compraventa celebrado el día viernes 16 de abril de 2004, vendimos y transferimos a favor de la compañía NOVIK LTDA., por quien estipuló el señor ingeniero Carlos Fernando Mora Aguirre, titular de la cédula de ciudadanía número 110187371-7, noventa y cinco (95) acciones en SOKOLOIL S. A.

Los cedentes somos ecuatoriano y rusa, en su orden, y nos encontramos domiciliando en esta ciudad de Quito; en tanto que la compañía cesionaria, es de nacionalidad rusa, y no tiene domicilio en la República de el Ecuador, sino en su país de origen.

Es esa misma fecha, en mi condición de Gerente General procedí a registrar la nueva cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía SOKOLOIL S. A.

Con esta cesión el nuevo cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente manera:

**CUADRO DE
INTEGRACION DE CAPITAL**

Ingresado al
Sistema

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NO. DE ACCIONES	POR- CENTAJE
Galo Iván Aguirre Valdivieso	USD 1,805.00	1.805	95 %
Novik Ltda.	" 95.00	95	5 %

USD 1,900.00

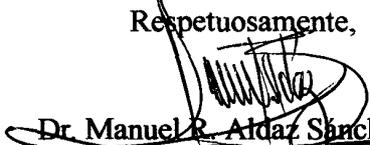
1,900

100 %

Con estos antecedentes, ruego de usted, señor Superintendente, tomar nota de esta venta y transferencia de acciones.

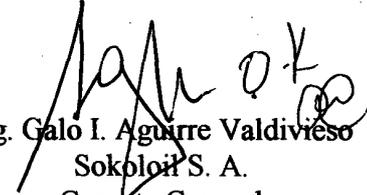
Cualquier aviso o notificación la recibiré en la oficina No. 405 del cuarto piso de la edificio Alvarez Burbano, levantado en el inmueble No. 239 de la avenida Amazonas, o en departamento de entrega recepción de esta dependencia.

Respetuosamente,


~~Dr. Manuel R. Aldaz Sánchez~~

Matrícula No. 5256

Colegio de Abogados de Pichincha


Ing. Galo I. Aguirre Valdivieso
Sokoloff S. A.
Gerente General